



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO HUMANO**

**COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
COPIDIS**

A los 15 días del mes de Julio de 2019, se reúne el Comité Consultivo Honorario, en adelante "CCH", de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en adelante "COPIDIS", con la presencia de los siguientes Organismos y Entidades Públicas y de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sus representantes integrantes del Comité Consultivo Honorario de COPIDIS, elegidos en el Plenario Anual de Organizaciones de la Sociedad Civil, que se llevó a cabo el día 14 de Diciembre de 2017 con mandato por el período 2017-2019.

Asisten por la "Fundación de Padres y Familiares de Personas Sordas para su integración" (FUNDASOR) la Sra. Mariana Reuter y el Sr. Patricio Cabezas, por la "Asociación Argentina Pro Hogares y Promoción del Discapacitado Monseñor Francois" (HODIF) el Sr. Gustavo Botelli, por la "Asociación Argentina de Lucha contra la Enfermedad Fibroquística del Páncreas" (FIPAN) el Sr Gualberto Lazzarini, por la Asociación Civil "Programa Argentino para niños, adolescentes y adultos con condición del espectro autista" (PANAACEA) la Sra. Alexia Ratazzi, por la "Asociación Síndrome de Down Argentina" (ASDRA) el Sr Pedro Crespi, por la "Asociación el Árbol de la Vida" la Sra. Daniela Fritd, por la "Asociación de Ayuda al Ciego"(ASAC) la Sra. Beatriz Glikman.

Por la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), su Presidente el Lic. Leonardo Ruiz, la Secretaria General Coordinadora Victoria Belotti y la Asesora Legal Dra. Soledad Monzón.

El Presidente inicia la reunión dando la bienvenida al CCH, e informándoles que COPIDIS se ha mudado a su nueva oficina en Av. Piedrabuena 3280, a la sede administrativa del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.

A su vez, informa que en la sede de Balcarce 370, permanece la sede de atención al público de la Comisión. En este sentido, se establece como lugar de reunión para la próxima fecha del CCH la nueva sede de Av. Piedrabuena 3280, con el fin de que puedan conocerla.

Por otra parte, se recuerda que el tercer Lunes del mes de Agosto de 2019 es feriado, por lo que resulta necesario establecer que la reunión del CCH se realice el día 12 de Agosto de 2019.

Luego de un intercambio de ideas los integrantes del CCH aprueban las dos mociones presentadas por el Sr. Presidente por unanimidad.

El Presidente anuncia las acciones que COPIDIS realizará durante las vacaciones de invierno, desde el 22 de julio al 4 de agosto. En este sentido se llevarán a cabo funciones distendidas de cine y obras teatrales en el teatro San Martín, el Centro Cultural Recoleta, y la Usina del Arte. Las mismas contarán con Intérprete de Lengua de Señas Argentina, recorrido de reconocimiento táctil y salas de apoyo. En relación a los mismos se dará información a los miembros del CCH para que puedan difundirla en sus organizaciones.

A continuación, se informa que el día 27 de agosto se realizará la “IV Jornada de Vida Independiente” que se llevará a cabo en el horario de 9 a 18 horas en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA), sito en la calle Uriburu 781, CABA. En esta ocasión, el lema de la jornada será “Vida Independiente y sexualidad: el derecho a decidir libremente” y disertarán reconocidos referentes de la temática provenientes de España, Perú, Colombia y Argentina.

Los expositores de esta jornada serán: Elena DalBó (Argentina), Ismael Llorens (España), Silvina Peirano (Argentina), Renata Bregaglio (Perú), Guillermo Rodríguez (Colombia), Noemí Parra (España), María Etcheber (Argentina) y Juana Rodríguez (Argentina).

Arriban a la reunión en representación de la Dirección General de Estadística y Censos la Lic. Arriola, María Teresa (Directora de Estadísticas Sociodemográficas), Lic. Díaz, José Luis: Departamento Diseño Conceptual la Lic. Lago, María Eugenia (Subdirectora General de Estadísticas Sociodemográficas), la Lic. Roldán, Daniela (Jefa del Departamento Diseño Conceptual) y la Lic. Zuloaga, Nora (Asesora). Dicha repartición se encuentra encargada de recolectar, producir y difundir las estadísticas oficiales de la Ciudad de Buenos Aires, coordinar y dirigir los servicios que conforman el Sistema Estadístico de la Ciudad, dar sustento al análisis de la realidad socioeconómica de la Ciudad y a la definición de políticas públicas para la jurisdicción.

En el año 2018, COPIDIS participó del diseño y desarrollo del Módulo de Discapacidad incluido en la Encuesta Anual de Hogares (EAH), siguiendo las recomendaciones del Washington Group y los lineamientos del INDEC. Por otra parte, se destaca que dicho módulo no se incluía en la EAH desde el año 2011.

A continuación, los representantes del área, realizan la presentación de algunos resultados preliminares, debido a que los mismos están aún en proceso de análisis y sólo son presentados a COPIDIS y a las Organizaciones Sociales miembros del CCH para su conocimiento.

De este estudio, se desprende que el 8% de la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee al menos una discapacidad. Asimismo, el 16,3 % de los hogares de la Ciudad cuentan con al menos una persona con discapacidad.

Luego de un debate surgido a partir de los resultados arrojados por la EAH, los miembros del CCH concluyen que será interesante contar con los resultados finales y oficiales para poder identificar las Personas con Discapacidad que viven en la Ciudad, las barreras, las necesidades de este colectivo, y cómo este diagnóstico puede incidir en los ejes centrales sobre los que se debe seguir trabajando para lograr la plena inclusión.

Finalizada la reunión, el Presidente de COPIDIS agradece la presencia de todos, recordándoles que la próxima reunión del CCH será el día lunes 12 de agosto a las 10 horas en la nueva sede de COPIDIS.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12.00 horas.